

# El Boletín

Movimiento Ñin Negrón

## La lucha sigue porque no nos amedrentan

*“Los navajazos al colonialismo, primero subjetivos, son el resultado de una victoria del colonizado sobre su antiguo miedo y sobre la desesperanza presente destilada día tras día por un colonialismo que se instaló en una perspectiva de eternidad.”*

*Frantz Fanon*

Nos quieren amedrentar, pero ya no tenemos miedo. La criminalización de la lucha contra la violencia de la colonia es marca fundamental de la historia de nuestra nación y de todas las naciones que enfrentaron y lucharon por su descolonización. Las enmiendas al Código Penal procesado por el gobierno PNP serviles criados del imperio para servir de frente a los responsables de la invasión, represión, persecución, explotación económica y política de nuestro pueblo, no es nada novel. Comenzando por actos de terrorismo de estado como bombardear y matar a civiles durante la noche (1898); esterilizar a 25% de las mujeres boricuas y forzar la migración masiva de nuestra gente en su intento de despoblar la nación. Los asesinatos políticos, la ley de la mordaza, el carpeteo, la persecución utilizando los Jurados Federales. La imposición de la guardia costanera, la imposición de la pena de muerte (no han logrado todavía que un jurado de boricuas le dé paso pero aplica a Puerto Rico). El revocar medidas que protegen la salud de las comunidades y el ambiente (las cenizas de carbón); son ejemplos de la violencia sistemática y represiva del imperio utilizando sus alcahuetes locales, que busca sembrar y perpetuar el miedo y minar la resistencia de nuestra gente en lucha.

La burda ley firmada por el parapeto del gobierno gringo, para legalizar” la injuria y la persecución por razones políticas, comprueba la maldad del imperio y que las acciones están surtiendo su efecto pues como nos dijo Fannon: *“Son las defensas del ocupante, sus reacciones, sus resistencias son quienes ponen de relieve la eficacia de acción nacional y la hacen*

*participar a un mundo de verdad [...] Porque se confiesa turbado, la mentira del ocupante deviene un aspecto positivo de la nueva verdad de la nación".* Están asustados porque el pueblo ha perdido el miedo. Y buscan maneras de proyectar legalidad a la represión, a la persecución, a intentar detener aquellas y aquellos que pueden sumarse a la ola de resistencia y reto a la explotación económica. Y como siempre esta administración colonial PNP, como hicieron sus hermanos gemelos del PPD, están empujando implementando las directrices de Washington. Que no debe quedar duda de que esto está como siempre dirigido desde las estructuras represivas-judiciales-policiales-militares de los EEUU.

Así como la Ley de la Mordaza fue diseñada para asustar a los de la "periferia", las enmiendas al código penal de Puerto Rico, son un intento burdo y mediocre de asustar al pueblo a la víspera de unas medidas draconianas de extracción y explotación de riqueza-económica. Pero la gente no se va a dejar y se opondrá con tenacidad y militancia porque ya está cansado de que se apropien a nombre de la eficacia y la eficiencia de la riqueza generada por su trabajo y su productividad laboral. No va a permitir que se les despoje de las reivindicaciones para un empleo digno que tanto sacrificio y sangre han costado. No lograron antes detener la lucha y no lo lograrán ahora tampoco. En esta lucha la nación no se quita y hemos de prevalecer caminando hacia la descolonización e independencia.

---

## **Enmiendas al Código Penal "Cultura de la Represión"**

*"La cultura de la represión se alimenta de la incertidumbre, como el desempleo, el rechazo de aspirantes a universidades públicas, los salarios indignos, la desnutrición, la falta de educación científica, la falta de atención médica, necesidades enmarcadas en las garantías individuales; la omisión al cumplimiento de estas, tiende a multiplicar la delincuencia, se criminaliza la pobreza, se justifica la militarización ante este clima de inseguridad. "*

Eduardo Galeano

Aquí algunos de los cambios aprobados y firmados por los nuevos simuladores del gobierno propio (anexionistas) y legitimadores de la colonia, para legalizar a las fuerzas represivas del imperio el macaneo y la violencia policial-judicial-militar contra el pueblo que está en el frente de batalla oponiéndose y retando la perpetuación de la explotación económica y la condena a la precariedad. Esto tiene el propósito de criminalizar y coaptar los derechos a la libre expresión y a la protesta.

Artículo 201 *Fijación de carteles. Toda persona que pegue, fije, imprima o pinte sobre cualquier propiedad privada...pública, excepto en postes y columnas, incurrirá en delito menos grave que será sancionado con pena de reclusión por un término fijo de un año. El tribunal también podrá imponer la pena de restitución.*



Artículo 248 *Uso de disfraz en la comisión de delito Incurrirá en delito menos grave, toda persona que utilice una máscara o careta, postizo o maquillaje, tinte, o cualquier otro disfraz, completo o parcial, que altere de cualquier forma temporera o permanentemente su apariencia física con el propósito de: (a) Evitar que se le descubra, reconozca o identifique en la comisión de algún delito; (b) Ocultarse, evitar ser arrestado, fugarse o escaparse al ser denunciado, procesado o sentenciado de algún delito; (c) **Alterar o intervenir con las actividades ordinarias en una instalación pública educativa, en una instalación de salud, o en el interior de edificios de gobierno. Será sancionada con pena de reclusión por un término fijo de tres años y la persona incurrirá en delito grave, cuando el delito cometido o intentado fuera de naturaleza grave.***

Se han copiado de la Ley de la Mordaza, la misma esencia, la misma intención de asustar y de reprimir al pueblo. Eso es lo que trae la colonia, la represión y la persecución de los ciudadanos de la expresión de la gente de forma lícita. Nos quieren imponer como protestar. Si la comunidad hace una obra de teatro frente a una escuela para defender que la estén cerrando se tres años de cárcel.

Artículo 200 *Obstrucción o paralización de obras Incurrirá en delito grave y será sancionada con pena de reclusión por un término fijo de tres años, toda persona que con la intención de impedir, temporera o permanentemente, cualquier obra de construcción, pública o privada, o movimiento de terreno, que cuente con los permisos, autorizaciones o endosos de las agencias concernidas...*

Esta es la Ley Tito Kayak con esteroides. Como no hay chanchullos en la otorgación de permisos pues las comunidades se les despojan de la única opción viable de detener y proteger la salud y los recursos naturales de sus comunidades.

Artículo 247 *Obstrucción de acceso o de labores en instituciones de enseñanza y de salud o edificios en donde se ofrecen servicios gubernamentales al público.*

Todas las comunidades defendiendo sus escuelas ya han sido calificadas de delincuentes.

El pueblo necesita organizarse y desafiar estas medidas draconianas y represivas. Cuando la tiranía es ley la lucha y la organización es orden y necesaria. No nos amedrantaran. No a la persecución y a la represión. Abajo el régimen colonial represivo.

# Criminales y cómplices

El colonialismo es un crimen en contra de la humanidad. Es un crimen porque le niega la dignidad al pueblo intervenido. Las Naciones Unidas y el Derecho Internacional han declarado el colonialismo como un crimen.

Puerto Rico fue invadido militarmente por los Estados Unidos en el 1898. Nadie los invitó, no hicieron plebiscito para quedarse, no hicieron elecciones, se quedaron por la fuerza. Desde ese momento se apoderó de forma ilegal de la isla de Puerto Rico y de los ciudadanos puertorriqueños. Este evento, esa invasión fue un crimen. Hasta el presente de hoy 2017, el gobierno estadounidense ha mantenido una colonia ilegal aquí. Es criminal, no tiene legitimidad alguna.

Ese crimen lo mantiene fundamental por la fuerza, detrás de la fachada de gobierno propio y de falsa democracia siempre está la realidad de la fuerza bruta. De la violencia y represión como elemento esencial de control, está escondido pero siempre presente.

El colonialismo desde el principio ha utilizado a unos cómplices para llevar a cabo su faena. Son personas algunos nacidos aquí pero desnaturalizados que se prestan para hacer el trabajo sucio de sus amos. Este ha sido el caso del PPD desde los años 40 y el PNP desde el 1968, ambos cómplices de colonialismo y vividores de las prebendas del gobierno colonial.

Ahora la colonia ha fracasado, su política de enmascaramiento le ha fallado y el amo prepotente ha decidido imponer una junta para controlar sus intereses. Como las decisiones que toma la junta son tan perjudiciales para el pueblo, tan negativas, han vuelto a sacar del closet la violencia, la represión, medidas contra los derechos humanos para intentar controlar el rechazo del pueblo.

En las últimas semanas hemos vistos como los cómplices de los criminales (PNP) han aprobado medidas para limitar las expresiones públicas, para penalizar a los que defiende al pueblo. Intentan callar al pueblo, domesticarlo, que el pueblo acepte el abuso callado y pasivo.

Este intento es violencia, es un crimen. Todo el que defiende el colonialismo es cómplice. Y por más justificaciones que pretendan dar el hecho es que el colonialismo es una ilegalidad.

En esta lucha por los derechos humanos de los puertorriqueños, por nuestra dignidad como pueblo, por nuestros derechos al trabajo, educación y salud los puertorriqueños tenemos que rechazar la violencia del régimen colonial y de sus cómplices. El pueblo puertorriqueño tiene el derecho legal de rechazar esa violencia por todos los medios necesarios. A organizarnos, a luchar para terminar con el crimen y violencia del colonialismo. Luchar es lo legal, es lo correcto, adelante.

# Quebró la colonia

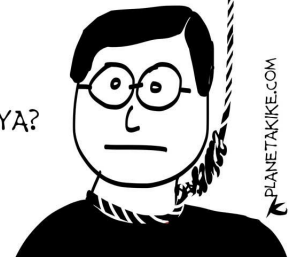
El pasado 3 de mayo el gobierno colonial estadounidense quebró en Puerto Rico. 119 años bajo el régimen de Estados Unidos han llevado a la vitrina del Caribe, al ELA de “el progreso que se vive, el progreso que se ve” al colapso. Se cayó la máscara, la colonia quebró.

Las razones para la quiebra son variadas siendo las más importantes:

- El colonialismo, es una forma de gobierno donde la metrópoli o país colonizador en nuestro caso Estados Unidos montan un gobierno para sacarle el mayor provecho posible. Ese provecho no es para las personas que viven en el país intervenido, Puerto Rico, los puertorriqueños sino para ellos. Todas las leyes, los gobiernos creados, las medidas son para proteger sus intereses y explotar más. En otras palabras nosotros hacemos el trabajo y ellos se han beneficiado de nuestro trabajo.
- La segunda razón es que el gobierno de Estados Unidos han contado con unos intermediarios, en nuestro caso ha sido el PPD y ahora el PNP. Estos dos partidos han existido para garantizarle las ganancias y beneficios a Estados Unidos sobre todo. Y claro ellos se benefician con los puestos y los negocios turbios que hacen desde el limitado poder que tienen.
- La economía, hecha para beneficiar a Estados Unidos. Nunca nos han permitido tener una economía para satisfacer nuestras necesidades sino la de ellos. Tronchan nuestras industrias, negocios, agricultura. Favorecen tenernos cautivos a sus productos y servicios, no permitiendo que nos desarrollemos.

LISTAS LAS REGLAS  
PARA EL AJUSTE  
DE LA DEUDA.

¿YA?



Todos esos factores más otros nos han llevado a la quiebra, sin embargo lo curioso es quién nos llevó a la quiebra no es quien paga la quiebra. Ellos han montado todo un operativo para que sea el pueblo puertorriqueño quien paga la deuda que ellos han hecho.

Vamos a estar claros en una cosa los puertorriqueños producimos riquezas y es mucha, quien se apodera de esa riqueza no somos los puertorriqueños. El año pasado las corporaciones extranjeras (estadounidenses) se llevaron en ganancias 35 mil millones fuera del país. Las corporaciones y capitalistas locales, como el Banco Popular, Grupo Ferrer Rangel, aseguradoras se llevaron unos 26 mil millones más. Las leyes de cabotajes nos sacan billones adicionales. Producimos muchísimo pero otros se lo llevan.

Entonces, el gobierno de Estados Unidos, los bonistas y el PNP/PPD han decidido que esta quiebra creada por ellos la pague usted. ¿Cómo? Quitándoles beneficios a trabajadores privados y públicos. Eliminando los servicios a la población, salud, pensiones. Despidos y cierre de escuelas. Tratando de cerrar la universidad pública del país UPR. Aumento excesivo de impuestos.

Ellos pretenden que usted se haga cargo de la quiebra, mientras tanto ellos tratan de exprimirle hasta el último centavo a usted, todo lo que puedan. La quiebra es solo una excusa para explotarlo más.

Hay que luchar, hay que detenerlos, hay que pararlos en seco, esa quiebra, esa deuda ilegal, odiosa, no es nuestra, que la pague quien la cogió.

---

## Sobre la Violencia

La violencia social que enfrentamos está arraigada en las estructuras económicas-sociales que crean desigualdad y opresión en esta sociedad consumista, individualista y colonialista. La desigualdad y opresión, normalizada por procesos culturales, sirve para enajenar la esencia colectiva, compasiva y solidaria de nuestra humanidad.

Enfrentamos una violencia horizontal, sembrada y fomentada por las relaciones socio-económicas que ingeniosamente son disfrazadas como consecuencia de "naturalezas" egoístas e individualistas, divorciadas del contexto económico. La "culpa es de los genes." (Contradicción de contradicciones en la colonia se recalcó la docilidad de nuestra humanidad para justificar la impotencia liberadora). Se justifica entonces el estado represivo; la ley y el orden y su entarimado policial-judicial-carcelario.

Hay que entender la violencia con el prisma económico que tiene como pilares la violenta apropiación de la riqueza generada por la clase trabajadora, concentrándola en las arcas minoritarias de los "blanquitos". Súmale un mercadeo social de valoración del ser humano por lo que tiene y no lo que es; la valoración de la educación en proporción a la remuneración que te permita conseguir, no al crecimiento espiritual e intelectual; y definiendo éxito en proporción a la acumulación material; el sistema paga menos y genera menos empleos bien remunerados para poder alcanzar las metas de "éxito social" entonces crea las condiciones para la violencia social.

Otro reto que enfrentamos es lidiar con la pérdida de compasión cuando este sistema promueve la deshumanización y degradación de los mecanismos de solidaridad y amor que son necesarios para lidiar con la violencia. Y aquí es donde se le tranca el rabo a la puerca, ¿cómo podemos recuperar esos atributos, para aquellas y aquellos que la violencia sistemática social-económica, los ha empantanado en un ciclo y uso de la "violencia"?

Hay que reconocer las diferentes y variadas formas de violencia institucional que son disfrazadas y hasta justificadas en principios de opresión, justifican y defienden las jerarquías de desigualdad y opresión económica, política y social. Es violencia impuesta debido a la protección del estado a corporaciones a contaminar a nombre de la economía, contaminación que afecta a las clases más pobres y más negras de la Nación. Es violencia que la salud sea un negocio y se manifiesta en el fomento y normalización de una cultura de la enfermedad, no de la salud; es violencia que alimentos basuras inundan nuestras comunidades, condenando y

complementando el negocio de la enfermedad en la nación; es violencia que las alternativas alimentarias son mayormente productos procesados, de baja nutrición; violencia es que se estrangule la producción local agrícola de alimentos; es violencia que se marginen, persiguen y nieguen las posibilidades de acceso y oportunidad de una educación liberadora y gratis, que crea seres humanos nuevos, y potencia sus capacidades de creación y transformación social en la nación; es violencia que se les niegue y denigre la dignidad, la seguridad que provee la identidad propia como un pueblo capaz de crear, trabajar, de luchar, de ser solidario.

Si queremos eliminar la violencia social tenemos que concretizar, qué sociedad aspiramos a construir: una igualitaria, solidaria, proveyendo los elementos esenciales para el desarrollo integral saludable de su gente, emocionalmente, espiritualmente, intelectualmente y físicamente o una sociedad desigual y opresiva dividida por clases raciales, económicas, de género, orientación sexual, capacidad física.

Transformar la sociedad, requiere rechazar la represión del estado y respuestas violentas y opresivas contra los sectores marginados, descartados y explotados por el sistema económico-político-social. Somos responsables de activarnos más allá de la espontaneidad emotiva, ir a la acción concreta y colectiva, cuestionando radicalmente medidas que endosan y legitiman la violencia institucional del estado con el fin de desviar la discusión de las raíces causales de la violencia, el sistema económico capitalista. Es fundamental un proyecto de país que elimine este sistema colonial, dependiente, enajenante que tiene como esencia la explotación económica de nuestra gente. Nuestra gente ha resistido más de 500 años de persecución y opresión colonial y aún se levanta y crea, y lucha, y construye. A pesar de, nuestra gente todavía es y aunque pudiera ser que visualizamos el camino y los retos insalvables, la realidad es que nuestra humanidad es capaz y ha demostrado una capacidad de regeneración y de creación cotidiana a lo largo y ancho del archipiélago y en el exilio, que no queda duda de que con el trabajo comprometido y militante de nuestra gente hemos de concretar nuevos paradigmas de liberación para nuestra nación.

---

